

cómo vamos

Red de ciudades *Cómo Vamos*

MANUAL PARA
REPLICAR LA
EXPERIENCIA
CÓMO
VAMOS



CONTENIDO

- 1. Antecedentes del modelo *Cómo Vamos* 5
- 2. La Ciudad como contexto inicial 8
- 3. Objetivos y principios de un *Cómo Vamos* 13
 - 3.1 OBJETIVO GENERAL 14
 - 3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... 14
 - 3.3 PRINCIPIOS..... 15
- 4. Fases de implementación del *Cómo Vamos*..... 19
 - 4.1 – VIABILIDAD Y REQUISITOS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN *CÓMO VAMOS*.....20
 - 4.2 – CONFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DEL *CÓMO VAMOS*.....22
 - 4.3 – DISEÑO TÉCNICO DEL *CÓMO VAMOS*27
 - 4.4 – CICLO DE OPERACIÓN DEL *CÓMO VAMOS*.....36
 - 4.5 – LA COMUNICACIÓN39
 - 4.6 – PARTICIPACIÓN CIUDADANA46

1. ANTECEDENTES DEL MODELO CÓMO VAMOS

Cómo *Vamos* es un programa de seguimiento y evaluación de la calidad de vida en las ciudades. Tiene como propósito contribuir a desarrollar gobiernos efectivos y transparentes y ciudadanías más informadas, responsables y participativas.

La evaluación de la calidad de vida de la ciudad se hace a partir de indicadores objetivos y subjetivos y del seguimiento a los resultados de la gestión pública, con participación de expertos, administradores, académicos, organizaciones sociales y comunitarias y ciudadanos, entre otros actores del desarrollo.

ANTECEDENTES DEL MODELO CÓMO VAMOS

6

El primero de los *Cómo Vamos* se desarrolló en la ciudad de Bogotá. Se diseñó en 1997 en el marco del proceso de elección de alcaldes y comenzó actividades en 1998, durante la administración de Enrique Peñalosa. Surgió como una iniciativa ciudadana y del sector privado, integrado por representantes como gremios y empresarios, medios de comunicación y academia. Así, la Cámara de Comercio de Bogotá, la Casa Editorial El Tiempo, la Fundación Corona y el instituto FES de Liderazgo¹, ante la falta de ejercicios de rendición de cuentas y control ciudadano y la necesidad de promover espacios de debate en torno al desarrollo de la ciudad, se unieron para darle comienzo al programa. En 2010 se sumó la Pontificia Universidad Javeriana como socia.

1. Participó en la fase inicial del programa.

Los escasos procesos de intercambio y construcción colectiva sobre las acciones del Gobierno eran consecuencia de la falta de estructuras de planeación, para producir información sobre la gestión pública. Aspecto que a la vez contribuía a generar poca eficiencia en la inversión y se reflejaba en la incertidumbre ciudadana sobre la transparencia administrativa de la ciudad.

Por esta razón, las organizaciones que dieron comienzo a *Bogotá Cómo Vamos* reconocieron una oportunidad de participación en el espacio brindado por la Constitución Política de Colombia en 1991, la cual descentralizó el poder político y consolidó la elección popular de alcaldes y gobernadores en ciudades, municipios, distritos y departamentos², y además instauró

2. Colombia está dividida administrativamente en departamentos, cada uno de los cuales está conformado a su vez por municipios. Las ciudades equivalen a los municipios más grandes y representativos de estos departamentos. Los distritos (municipios) son entidades territoriales que tienen una característica que las diferencia de las demás.

La posibilidad de verificar el cumplimiento de las promesas electorales, y su efecto en la calidad de vida de la ciudad, abrió el espacio para pedir cuentas, evaluar, debatir y vincular a la ciudadanía mediante procesos de comunicación e información en la construcción colectiva de ciudad.

el voto programático³. Tal iniciativa se consolidó con más definición y alcance en 1993, momento en el cual se establecieron los programas de gobierno como condición para postularse a las alcaldías y gobernaciones; y en 1994, cuando se reglamentaron los contenidos y procesos de los planes de desarrollo.

Esta nueva posibilidad de verificar el cumplimiento de las promesas electorales del candidato, ya elegido como alcalde, y su efecto en la calidad de vida de la ciudad, abrió el espacio para pedir cuentas, incentivar la generación de información, realizar evaluación y debate, y vincular a la ciudadanía mediante procesos de comunicación e información en la construcción colectiva de la ciudad.

Hoy, los *Cómo Vamos* constituyen programas generadores de conocimiento sobre calidad de vida en la ciudad, son un referente para los gobiernos en su tarea de planeación y una oportunidad para que la ciudadanía participe activamente e informada en el desarrollo de su ciudad utilizando la información del programa para actuar e incidir en política pública.

3. Mediante el voto programático los gobernantes elegidos por votación popular tienen la obligación de cumplir sus propuestas de campaña, so pena de ser sancionados por la ley.

El efecto en la eficiencia de la gestión oficial, los procesos de construcción colectiva, los aprendizajes sobre la ciudad, la cualificación y rigurosidad en el manejo de la información, la comunicación y la promoción de la participación ciudadana, entre otros aspectos, han sido las condiciones de éxito que han animado a replicar el Programa en otras ciudades tanto en Colombia como en América Latina y el Caribe.

Cómo Vamos es además un modelo de intervención que expresa la responsabilidad social de sus socios, mediante el reconocimiento de que un desarrollo sostenible concierne a todos (empresas, ONG, administraciones públicas, medios de comunicación, universidades y ciudadanos, tanto inversores como consumidores). El Programa incentiva el cambio social y ambiental al intervenir en el desarrollo de las políticas públicas de la ciudad y promueve la corresponsabilidad de los diversos actores en la construcción conjunta de soluciones a los grandes retos económicos, ambientales y sociales que se configuran en las ciudades.

La Red de Colombiana de Ciudades *Cómo Vamos* nace en el 2009 y agrupa los programas *Cómo Vamos* de las ciudades

donde se ha iniciado el ejercicio. Dicha red tiene como propósito:

- Generar información confiable, imparcial y comparable mediante indicadores veraces y periódicos en torno a temas de ciudad, calidad de vida y percepción ciudadana.
- Utilizar la información disponible con el fin de enriquecer, fortalecer y potenciar las iniciativas tanto de la Red como de cada ciudad.
- Fomentar el intercambio de buenas prácticas de los diferentes programas *Cómo Vamos*.
- Facilitar el conocimiento e intercambio de planes de desarrollo y programas específicos de interés entre los gobiernos locales.
- Incidir en la política pública a nivel nacional a través de los análisis agregados que se pueden realizar al contar con información técnica comparable.

Con el fin de facilitar los procesos de réplica y promover el enfoque, las características y los contenidos de un *Cómo Vamos*, se ha elaborado esta cartilla que contiene la descripción de los objetivos, principios, metodología y demás aspectos fundamentales que se deben tener en cuenta para crear un modelo de réplica en las ciudades.

7

2. LA CIUDAD COMO CONTEXTO INICIAL

La ciudad es un escenario de particular configuración física, social, cultural, económica y política de encuentro, intercambio y desarrollo de las actividades humanas, que además expresa los modos de vida de las sociedades contemporáneas. Se caracteriza por

tener una composición espacial configurada a partir de la alta densidad de población y el asentamiento de un amplio conjunto de construcciones e infraestructura en el que confluyen diversidad de sectores e intereses.

LA CIUDAD COMO CONTEXTO INICIAL

Es un espacio dinámico de transformación permanente que puede facilitar u obstaculizar el desarrollo humano: de ahí que las relaciones que se tejen en la ciudad abren o cierran posibilidades para que sus habitantes accedan a capacidades y oportunidades que les permitan desarrollarse y obtener bienestar.

La ciudad genera economías de escala, productividad y desarrollo social; en ella se genera empleo y vivienda, entre otros bienes y servicios. Las personas acceden a la innovación técnica y urbana, a las nuevas tecnologías, al conocimiento y a la diversidad. Sin embargo, estos beneficios, en la mayoría de los casos, se ven reducidos por los problemas ambientales, la escasez de vivienda, las elevadas tasas de desempleo y la gestión pública ineficaz⁴.

4. Centro de las Naciones Unidas para los

En las ciudades los seres humanos viven en condiciones que les permiten obtener bienestar y calidad de vida. Por consiguiente, el desarrollo, la sostenibilidad y la garantía de los derechos son temas prioritarios de debate, teniendo en cuenta que más de la mitad de la población mundial vive en las ciudades, pues éstas atraen cada vez mayor número de personas de las zonas rurales debido a las posibilidades de desarrollo social y económico que representan.

La complejidad, relaciones y realidades que se viven en las ciudades por su carácter de cambio continuo exigen una administración que permita el buen funcionamiento de sus estructuras físicas, ambientales y sociales, entre otros aspectos. Por lo tanto, mejorar la administración de las ciudades es un asunto que atañe a todos sus actores.

Asentamientos Humanos (Hábitat). <http://www.un.org/Pubs/CyberSchoolBus/spanish/cities/ebgmain.htm>



Es prioritario orientar una planificación que movilice acciones efectivas en función de una distribución equitativa de los recursos y que contribuya a generar una administración que sea el resultado de la articulación y puesta en común de la ciudadanía, las organizaciones y las instituciones públicas y privadas.

Caminar hacia mejores estilos de administración y planificación en las ciudades exige características como:

- La transparencia a partir de la información y comunicación comprensible, confiable y de fácil acceso de los procedimientos, decisiones e inversiones, entre otros aspectos, que faciliten rendir cuentas
- La rendición de cuentas de parte de los gobiernos reduce la corrupción y asegura a los ciudadanos que las medidas de sus gobiernos están orientadas por las necesidades de la sociedad.
- La participación activa de todos los grupos sociales por medio de debates que cuenten con información, y las alianzas entre el sector público y privado —entre los gobiernos y los

ciudadanos— contribuyen a mejorar y desarrollar de manera integral las ciudades.

- La información como un insumo que les permite a los actores sociales desarrollar la capacidad de análisis y formular políticas públicas apropiadas para la ciudad.

Así pues, *Cómo Vamos* busca fomentar acciones de evaluación y comunicación que permitan mejorar las condiciones de vida de la ciudad y orientarse a una buena planificación y administración de ésta.

3. OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE UN CÓMO VAMOS

OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE UN **CÓMO VAMOS**

14

OBJETIVO GENERAL

Cómo Vamos es un programa de seguimiento y evaluación de la calidad de vida en las ciudades. Tiene como propósito contribuir a desarrollar gobiernos efectivos y transparentes y ciudadanías más informadas, responsables y participativas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Propiciar efectividad y transparencia en los gobiernos urbanos y suburbanos⁵.

- Incentiva a los gobiernos a generar y entregar sistemáticamente información sobre su gestión.
- Evalúa estos datos con organizaciones, expertos y ciudadanos; realiza aportes técnicos para incidir en la construcción de la política y promover ciudadanos más informados y participativos.
- Promueve el debate público para construir alternativas que mejoren la ciudad.

Evaluar los cambios, contribuir al debate y ser referente permanente en las discusiones sobre la calidad de vida y la construcción de una ciudad justa y sustentable.

5. Buena parte de las ciudades latino-americanas tienen divisiones internas tanto geográficas como político-administrativas (localidades, comunas, distritos, delegaciones, etc.). Para los Cómo Vamos es importante tener en cuenta esta forma de distribución para diseñar las estrategias de evaluación y comunicación que los conforman, las cuales se explicarán más adelante.

- Lidera procesos de análisis colectivo y facilita espacios de deliberación de alternativas que permitan realizar la transformación positiva de calidad de vida en la ciudad

Promover una ciudadanía más informada, participativa y responsable

- Invita a participar organizaciones ciudadanas en los debates impulsados por el Programa *Cómo Vamos*.
- Comunica a la ciudadanía la información de indicadores objetivos y subjetivos que miden la calidad de vida de su ciudad.
- Promueve activamente la participación ciudadana a través de procesos de formación y empoderamiento de ciudadanos y organizaciones comunitarias.

Promover alianzas para desarrollar políticas que mejoren la calidad de vida.

- Multiplica los esfuerzos y recursos de los diferentes actores que evalúan y realizan seguimiento a la ciudad y busca complementar los conocimientos existentes impulsando espacios de discusión permanente y de aprendizaje institucional.
- Promueve alianzas para analizar en profundidad la información y lograr mayor incidencia.

15



PRINCIPIOS

Interés por lo público

El Programa promueve el interés de la ciudadanía por los asuntos públicos en la ciudad y fortalece la institucionalidad. Del mismo modo, busca orientarse en torno a los problemas y necesidades más apremiantes de la ciudad a partir del concepto de calidad de vida como punto alrededor del cual desarrolla sus actuaciones.

El Programa incentiva el desarrollo de escenarios de rendición de cuentas y pone en conocimiento y consideración de la ciudadanía los resultados y procesos de la gestión del gobierno.

Calidad de la información

Procura que en la ciudad se pro-

duzca información oportuna, pertinente y confiable que permita organizar debates públicos argumentados y dé cuenta de la evolución de la calidad de vida en la ciudad.

Objetividad

Establece posiciones objetivas sobre los avances, estancamientos y retos de la calidad de vida. Interpreta la ciudad desde una perspectiva técnica y busca desarrollar acciones que permitan prevenir problemas y construir, más que generar confrontaciones o posiciones políticas.

Imparcialidad

Aporta a la ciudad y cumple sus objetivos distanciándose de intereses particulares de tipo partidista o económico.

Autonomía

Mantiene con el Estado una relación de colaboración y aprendizaje, conservando su autonomía y su objetivo de evaluar los avances en la calidad de vida. Para lograr este fin, el Programa se abstiene de recibir cualquier tipo de colaboración económica del Estado.

Participación

Promueve una ciudadanía informada, deliberativa, crítica y corresponsable frente a la ciudad; al mismo tiempo, abre espacios para que distintos actores expresen sus propuestas y puntos de vista.

Incentiva ejercicios de *control ciudadano* que desde

Ciudades Cómo Vamos tiene como propósito contribuir a desarrollar gobiernos efectivos y transparentes y ciudadanías más informadas, responsables y participativas.



16

una perspectiva pedagógica se traduzcan en espacios de evaluación y ajuste de las intervenciones del gobierno y contribuyan a superar problemas y lograr objetivos.

Alianzas y trabajo en red

Busca permanentemente sumar esfuerzos y recursos, intercambiar conocimientos, trabajar en red, generar alianzas e impulsar aprendizajes institucionales que permitan aportar, de manera colectiva e integral, respuestas a las situaciones e interrogantes que sugiere continuamente la realidad de la ciudad.

Integra miradas diversas, respalda procesos de diálogo con el gobierno y facilita la construcción colectiva de acciones ajustadas a las necesidades y posibilidades de la ciudad.

Promueve el trabajo articulado con la Red Colombiana de Ciudades Cómo Vamos.

Comunicación

Incorpora la comunicación como pilar estructural para que los debates, análisis y evaluaciones que realiza el Programa tengan trascendencia y relevancia dentro de la ciudadanía, el gobierno y la opinión pública.

Reconoce a la comunicación como una herramienta fundamental para la generación de procesos de diálogo y debate sobre los problemas públicos de la ciudad.

Compromiso

Facilita la reflexión y el desarrollo de la ciudad a partir del compromiso voluntario y permanente que adquieren sus socios en la conformación, mantenimiento y evolución del Programa, desarrollando de manera continua espacios de aprendizaje y reflexión metodológica.



4. FASES DE IMPLEMENTACIÓN DEL *CÓMO VAMOS*

La implementación de un *Cómo Vamos* conlleva las siguientes fases:

- FASE 1** Viabilidad y requisitos de conformación.
- FASE 2** Conformación administrativa y operativa del *Cómo Vamos*.
- FASE 3** – Diseño operativo y operación del *Cómo Vamos*.
- FASE 4** – Ciclo de operación anual del *Cómo Vamos*

FASES DE IMPLEMENTACIÓN DEL CÓMO VAMOS

4.1 – VIABILIDAD Y REQUISITOS PARA LA CONFORMACIÓN

Para establecer un *Cómo Vamos* es necesario reconocer y analizar una serie de condiciones, disponer de recursos y encauzar voluntades que garanticen que el Programa se estructure con éxito. Para que éste se establezca se deben seguir los siguientes pasos previos a la implementación y desarrollo del Programa:

4.1.1 Solicitud de réplica a la Fundación Corona y reuniones exploratorias

La implementación contará con el debido acompañamiento de la Fundación Corona después que haya una manifestación explícita de las entidades interesadas en replicar el Programa.



Descargar Anexo 1: Plan de transferencia y acompañamiento

La Fundación Corona ha sido designada como la entidad encargada de acompañar el inicio de las réplicas por parte de los socios fundadores del programa.

Como condición inicial para implementar el Programa los interesados participan en una reunión donde se presentan los objetivos, principios, metodología, estructura organizativa y condiciones fundamentales de funcionamiento del Programa, junto con las características de los socios y el modelo de alianza o convenio.

Con esta reunión se busca explorar las motivaciones y expectativas que tienen las organizaciones interesadas en implementar un *Cómo Vamos* en su ciudad y generar reflexiones y pautas en torno a las condiciones sociales y políticas de las ciudades que se deben tener en cuenta para replicar un *Cómo Vamos*.



4.1.2 Identificar socios potenciales para el Programa

Los socios del programa deben ser representantes de la sociedad civil de la ciudad evaluada y buscar establecer entre sí un complemento. Para su manejo se organiza un grupo de instituciones integrado por al menos un representante de: un medio de comunicación, los gremios y/o empresarios, la academia y organizaciones no gubernamentales sin ánimo de lucro.

• Criterios de los socios

- Ser reconocidos social y políticamente por sus contribuciones al desarrollo de la ciudad y contar con credibilidad dentro de su sector y entre la ciudadanía en general.
- Tener capacidad de interlocución e incidencia con el gobierno municipal.
- Contar con capacidad técnica y financiera que permita sostener el Programa por lo menos durante los primeros cuatro años.
- Tener neutralidad política.
- Tener independencia económica de la administración pública.

• Funciones generales de los socios

- Establecer compromisos por igual tanto económicos como en el desarrollo de las funciones acordadas para dinamizar y apoyar el Programa.
- Participar en los comités e instancias de relación que se definan.
- Realizar seguimiento del Programa y aportar con sus reflexiones y aprendizajes.

• Funciones específicas según tipo de socios

Medios de comunicación

- Publicar la información producida por el programa cuando se tengan los informes de calidad de vida y la encuesta de percepción.
- Publicar una columna de opinión quincenalmente sobre calidad de vida, alertas tempranas y avances en la ciudad.
- Publicar semanalmente a través de portales web cifras destacadas de la ciudad que permitan informar y generar debate.
- Publicar información en torno a los procesos electorales proporcionada por el *Cómo Vamos*.
- Utilizar información del *Cómo Vamos* cuando se publiquen y preparen artículos sobre la ciudad.
- En caso de contar con espacios ra-

diales o televisivos suministrar un espacio de debate al menos una vez al mes.

ONG – Fundaciones

- Promover participación ciudadana activa y responsable a través de sus proyectos existentes.
- Generar sinergias con otros proyectos de instituciones
- Vincular actores relevantes y ciudadanía a los ejercicios del *Cómo Vamos*

Universidades

- Promover líneas de investigación con la información de los *Cómo Vamos* que involucren estudiantes y profesores
- Promover debates con sus estudiantes que generen valor agregado con la información del *Cómo Vamos*.

Gremios – Cámara de Comercio – Sector Privado

- Promover diálogos con sus afiliados para analizar información sobre temas urbanos y de calidad de vida.
- Promover debates en torno a temas de relevancia para sus afiliados.
- Generar informes y análisis con valor agregado según sus conocimientos y áreas de interés.

Para definir los elementos a evaluar y configurar técnicamente el ejercicio se debe estudiar el esquema institucional de la ciudad así como sus instrumentos de planeación y de política pública

4.1.3 Inducción a los socios potenciales sobre la implementación del Cómo Vamos

Una vez identificados los socios potenciales, se realiza por parte de la Fundación Corona el proceso de inducción profunda, que busca brindar los elementos necesarios y suficientes para ratificar o rechazar la decisión de replicar el Programa.

4.1.4 Evaluar las condiciones sociales y políticas de la ciudad

Con el fin de definir los elementos a evaluar y como configurar técnicamente el ejercicio se debe estudiar el esquema institucional de la ciudad así como sus instrumentos de planeación y de política pública.

Se debe también considerar el nivel de descentralización y autonomía de la ciudad a implementar con el fin de definir las instancias gubernamentales con las que se deberá trabajar para obtener la información necesaria.

4.1.5 Condiciones financieras

La puesta en marcha de un *Cómo Vamos*, como ya se mencionó, implica la voluntad de hacer una alianza de largo plazo, con disposición para garantizar los recursos

financieros para la operación del Programa. Los recursos deben provenir del sector privado y nunca del sector público, para garantizar condiciones óptimas de independencia y autonomía. El costo promedio anual de un *Cómo Vamos* puede fluctuar entre 100.000 y 150.000 dólares, dependiendo del tamaño de la ciudad y de la profundidad de las tareas que se realicen. Estos recursos garantizan la financiación de la unidad coordinadora, las actividades y los productos mínimos. Por ende, se recomienda hacer el ejercicio de precisar el presupuesto teniendo como base el plan por la vigencia del convenio y los planes anualizados con presupuestos y flujos de caja. Los aportes pueden ser en especie o en efectivo, los aportes en especie deberán ser monetizados para poderlos incluir en el convenio y deben estar especificados en detalle.

En el anexo presupuestal se detallan los rubros generales, el costo promedio y cuáles pueden ser aportados en especie.

El programa deberá contar con un presupuesto independiente de los presupuestos de las organizaciones socias. Este aspecto es garantía de autonomía y sostenibilidad, pues los rendimientos se reinvierten en el *Cómo Vamos*.

nibilidad, pues los rendimientos se reinvierten en el *Cómo Vamos*.

4.2 – CONFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DEL CÓMO VAMOS


4.2.1 Carta de intención para establecer un Cómo Vamos


Se debe dirigir una carta a la Fundación Corona manifestando la decisión de los socios de poner sus recursos institucionales y aportes económicos para iniciar el Programa. Es un insumo indispensable que permitirá formalizar la alianza de réplica y acompañamiento de la Fundación Corona mediante un convenio.

Esta carta debe contar con la firma de todos los socios que participarán, un presupuesto por los 4 años y los aportes de cada socio.

4.2.2 Suscripción de convenio

Una vez recibida la carta de intención y aprobada la réplica, se suscribe un convenio con la Fundación Corona para la transferencia metodológica y que formaliza la alianza entre los socios

 **Descargar Anexo 2:** Presupuesto estándar Cómo Vamos

 **Descargar Anexo 3:** Modelo carta intención Cómo Vamos

locales. En este documento se establecen las obligaciones técnicas y financieras de cada uno de éstos y se definen las funciones principales de la unidad coordinadora. Este convenio tendrá una duración mínima de 4 años.

En este convenio se establecen los criterios de cumplimiento y respeto de la metodología *Cómo Vamos*.


4.2.3 Conformación de las instancias del Programa

Una vez definidos los socios, los directivos de cada organización acuerdan, mediante la conformación de un comité directivo, un coordinador del Programa con su grupo de apoyo y un comité técnico que hará seguimiento a la implementación del plan de acción por parte de la coordinación. Así pues, el Programa se encuentra estructurado en tres instancias principales y un comité de expertos, a saber:

1. El comité directivo.
2. El comité técnico.
3. La unidad coordinadora
4. Comité de expertos.

• Comité Directivo

Este comité es la máxima autoridad de un *Cómo Vamos* y está conformado por un miembro del nivel directivo de cada una de las entidades socias, que deben dar comienzo al Programa

 **Descargar Anexo 4:** Modelo Convenio transferencia metodológica Cómo Vamos

 **cómovamos**

estableciendo las directrices generales, nombrando representantes de las otras instancias y asumiendo un compromiso por medio de su participación en la toma de decisiones que afecten el funcionamiento y el posicionamiento del Programa.

Funciones del comité directivo

- Aprobar la selección del coordinador del programa y fijarle remuneración con base en los rangos salariales descritos (ver Anexo 5 - perfil coordinador del programa).
- Analizar y evaluar los resultados del *Cómo Vamos*.
- Revisar y aprobar los estados financieros del Programa.
- Aprobar el plan de acción y el presupuesto del Programa.
- Realizar la interlocución con el gobernador de la ciudad en la fase de formalización del Programa.

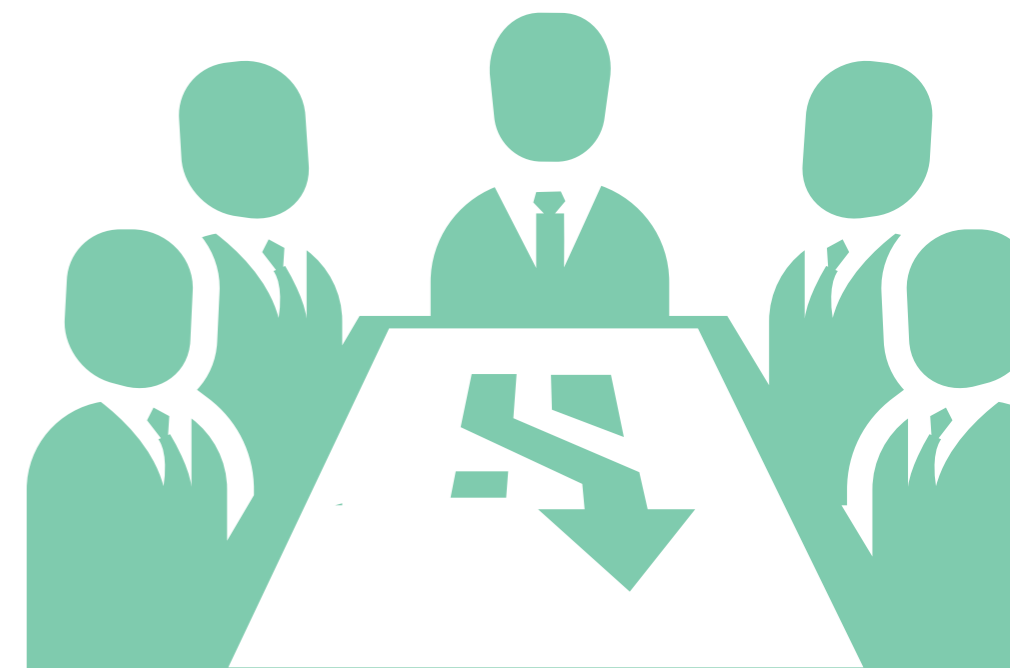
Periodicidad de las reuniones

Se realizará un comité directivo trimestralmente, los objetivos de los mismos serán adelantados la planeación, revisión de la presentación del informe de calidad de vida y de la encuesta de percepción así como la evaluación final del programa y proyección del siguiente año.

ción, revisión de la presentación del informe de calidad de vida y de la encuesta de percepción así como la evaluación final del programa y proyección del siguiente año.

Compromisos

- Apoyar el *Cómo Vamos* estableciendo alianzas con expertos, centros de investigación y universidades, entre otras entidades.
- Tener conocimiento de los procesos de reflexión y evaluación que realiza el *Cómo Vamos* y apoyar las iniciativas que mediante éste se emprendan en las diversas instancias de relación que el Programa requiera.
- Acompañar los espacios de presentación de resultados al público – Informe de Calidad de Vida y Encuesta de Percepción.
- Garantizar los recursos en efectivo o en especie para la formación de equipos técnicos de trabajo que apoyen las labores de la unidad coordinadora especialmente a través de expertos en las temáticas de interés para el programa. Así mismo, identificar competencias y mejores prácticas en su organización (como socio), que puedan aportar al desarrollo del Programa en cualquiera de sus fases.



• Comité Técnico

Es la instancia que estructura el Programa y participa en todos los procesos de reflexión y análisis asociados con las actividades del *Cómo Vamos*. Sus integrantes deben tener conocimiento técnico de la ciudad y de la metodología de evaluación propuesta por el Programa, lo cual les permite participar y apoyar las decisiones que surjan de él. Está conformado por integrantes de las entidades socias que tienen un nivel de injerencia y participación dentro de la estructura organizativa.

Funciones del comité técnico

- Definir el plan de acción y coordinación del Programa.
- Dar recomendaciones para la buena divulgación de los resultados de evaluación y realizar aportes que contribuyan a desarrollar e implementar el Programa.
- Velar por el cumplimiento de los acuerdos establecidos tanto entre los socios como con otros actores.

- Acoger el formulario núcleo base de la encuesta de percepción y desarrollar, revisar y aprobar adiciones al formulario de la encuesta de percepción con base en requerimientos específicos de la ciudad en la que se implementa.
- Implementar las metodologías para soportar las actividades del programa.
- Aprobar las publicaciones, informes y piezas de comunicación.
- Informar de las decisiones a los directivos.
- Apoyar a la unidad coordinadora en la programación, seguimiento y ejecución del Programa.
- Participar en reuniones mensuales de evaluación, diseño y seguimiento del Programa.
- Seleccionar los candidatos para el cargo de coordinador y ponerlos a consideración del comité directivo.
- Fomentar el intercambio de mejores prácticas (experiencias) dentro de la red de ciudades *Cómo Vamos* en sus actividades foco para enriquecer el ejercicio a la vez que desarrolla y amplía los mínimos para su implementación.

Periodicidad de las reuniones

Se reúne por lo menos una vez al mes con la unidad coordina-

dora con el fin de hacer seguimiento a los avances del plan de acción, realizar recomendaciones y aprobar los productos necesarios.

Compromisos

- Participar en los debates, foros y mesas de trabajo.
- Contribuir con información relevante para la unidad coordinadora
- Prestar apoyo técnico en temas de interés y articular las necesidades de la unidad coordinadora con la oferta en especie de cada entidad.

• Unidad Coordinadora

Está conformada por un profesional coordinador del Programa, que debe contar con el apoyo de por lo menos un asistente técnico y un asistente de comunicaciones.

El coordinador tiene como principal responsabilidad diseñar e implementar los planes de acción aprobados por el comité directivo y el comité técnico.



Funciones de la Unidad Coordinadora

- Proponerle al comité técnico acciones acordes con los objetivos y principios del Programa que permitan llevar a cabo su desarrollo y sostenibilidad.
- Presentar al comité técnico y al comité directivo un plan de acción anual que corresponda con la metodología de evaluación del *Cómo Vamos*.
- Solicitar y realizar los análisis correspondientes a la información entregada por el gobierno y otras fuentes.
- Liderar la convocatoria y realización de mesas de trabajo
- Establecer alianzas puntuales con actores de la ciudad interesados en sumarse a los análisis sobre calidad de vida.
- Difundir el alcance, los proyectos y resultados del Programa en los escenarios que se dispongan.
- En conjunto con el área de comunicaciones realizar foros con expertos y organizaciones ciudadanas. (Los foros además de ser un escenario para el desarrollo de contenidos son una plataforma ideal para generar reconocimiento público y visibilidad del Programa con todos sus atributos a nivel de comunicación)
- Difundir la encuesta de percepción y facilitar espacios de discusión en torno a ella.
- Acordar con los comités directivo y técnico las decisiones y planes que afectan el desarrollo del Programa.
- Liderar procesos de participación ciudadana

Periodicidad de las reuniones de la Unidad Coordinadora.

Es la encargada de programar las agendas e informes de las reuniones con los comités técnicos y directivo. Del mismo modo, se reúne directamente con líderes de organizaciones, líderes de opinión, medios de comunicación, expertos y con su equipo de trabajo para planear y realizar seguimiento de los compromisos y acciones del Programa. Es responsabilidad de la unidad realizar las actas de las reuniones con los comités y demás instancias y memorias de los foros y mesas. La calidad de estos procesos de sistematización garantiza la coherencia y el apropiado seguimiento a las acciones de *Cómo Vamos*.

Compromisos

- Convocar las reuniones de acuerdo a las temáticas identificadas.
- Entregar información periódica a los comités técnicos y directivos para su seguimiento y revisión.
- Realizar la secretaría técnica de los

comités mediante memorias de reunión, relatorías y demás documentos que permitan mantener una adecuada sistematización y seguimiento del Programa.

Perfil del equipo de la unidad Coordinadora

COORDINADOR

Profesional de las ciencias sociales quien debe tener amplio conocimiento de la ciudad y de temas relacionados con la calidad de vida, facilidad en el análisis, evaluación técnica de los indicadores, capacidad en la gestión y comunicación para la interlocución y socialización del Programa con diversos actores.

ASISTENTE TÉCNICO

Profesional de las ciencias económicas con experiencia en manejo de indicadores tanto objetivos

 **Descargar Anexo 5:** perfil coordinador de *Cómo Vamos*

 **Descargar Anexo 6:** perfil asistente técnico

El grupo de expertos tiene el objetivo de apoyar al programa en análisis técnico de áreas temáticas de interés para el programa.

como subjetivos haciendo énfasis en política pública y calidad de vida quien asiste al coordinador general en el análisis de los indicadores.

ASISTENTE COMUNICACIONES

Profesional en comunicaciones que asiste al coordinador general en la difusión de los hitos del Programa, responsable por la relación con los medios de comunicación y preparación y difusión de mensajes clave a las audiencias seleccionadas. Debe tener conocimiento en manejo de redes sociales y páginas web con énfasis en proyectos sociales y que promuevan participación ciudadana.

Comité de Expertos

El programa conformará de manera permanente un grupo de expertos integrado por académicos, consultores o funcionarios especialistas en diversas áreas que tiene el objetivo de apoyar al programa en análisis técnicos de áreas temáticas de interés para el programa.

Funciones del comité de expertos

- Apoyar al Programa con los análisis específicos del proceso de evaluación, la implementación de programas puntuales de investigación y la realización de espacios de debate.

- Participar en mesas de trabajo y foros de discusión promovidos por el Cómo Vamos.
- Publicar sus investigaciones sobre la ciudad
- Participar en mesas con la administración pública que permita discutir políticas públicas.

Periodicidad de las reuniones

Se convocarán reuniones del comité de expertos de acuerdo a las necesidades del programa, se realizará por lo menos una previa a la presentación del informe de calidad de vida y de la encuesta de percepción con el fin de complementar el análisis de ambos documentos.

Compromisos

- Participar gratuitamente en las mesas de trabajo y en la revisión de documentos técnicos
- Contribuir con información relevante para la unidad coordinadora

Recomendaciones para conformar el grupo de expertos

El grupo de expertos es una fuente fundamental de conocimiento y apoyo en las evaluaciones. Para conformar tal grupo, se recomienda:

- Consultar en las universidades y centros de investigación acerca de expertos, consultores e investigadores especializados en diversas áreas de la ciudad.
- Realizar una convocatoria abierta que permita reconocer diversas posiciones, análisis y enfoques técnicos de la ciudad.

- Estructurar un perfil académico y profesional de los expertos como criterio de selección en la convocatoria.
- Organizar y actualizar de manera permanente una base de datos de académicos y consultores especializados en las diversas áreas de evaluación.
- Hacer reconocimiento público y mantener los créditos de las investigaciones y análisis publicados.
- Promover entre los expertos los principios y objetivos del Programa como base ética de actuación y establecer acuerdos de relación con el mismo.

4.2.4 Definición del plan y la estructura de trabajo del programa

El último momento o actividad del proceso de diseño del Programa se refiere a su consolidación en términos de planeación programática y organizativa.

Aunque mediante el convenio de réplica se presenta el modelo de planeación, organización, administración y ejecución del Programa, es importante que cada ciudad defina de manera específica dichos procesos con el fin de diseñar y garantizar las estrategias de sostenibilidad de éste.

Es importante reconocer y diseñar indicadores y elementos que permitan medir de manera oportuna la receptividad e incidencia que están teniendo las

acciones del *Cómo Vamos* en el público de su interés.

ALIANZAS

Cómo Vamos busca multiplicar y visibilizar su efecto mediante el esfuerzo permanente de constituir alianzas de trabajo. Éstas contribuyen a su vez a potenciar sus recursos y obtener mejores resultados.

Como criterio fundamental, *Cómo Vamos* puede realizar alianzas con organizaciones no gubernamentales nacionales y con agencias de cooperación internacionales para llevar a cabo estudios y organizar foros y seminarios en torno a programas específicos, pero no con organismos del gobierno, con objeto de mantener sus principios de autonomía e imparcialidad en el desarrollo de sus evaluaciones.

4.3 – DISEÑO TÉCNICO Y OPERACIÓN DEL CÓMO VAMOS

El *Cómo Vamos* se basa en tres pilares estratégicos de intervención:

- **La evaluación** - a través de indicadores técnicos objetivos y subjetivos, que tiene como punto central el concepto de calidad de vida y las metas del plan de desarrollo de cada periodo;
- **La comunicación** - la cual busca socializar y promover la apropiación ciudadana en torno a los análisis,

Descargar Anexo 8: Plan esquema de trabajo Cómo Vamos

debates y propuestas generadas en el proceso de evaluación y

- **La participación ciudadana activa** - la cual busca empoderar a los ciudadanos sobre los contextos urbanos a través de la información del Programa y que hagan incidencia directa en sus territorios.

A continuación se presentan en detalle cada uno de los pilares estratégicos los cuales deben ser considerados en la fase de estructuración de todo programa *Cómo Vamos*.

4.3.1 Evaluación ¿Qué se evalúa?

La evaluación se centra en dos ejes: el concepto de calidad de vida definido para los *Cómo Vamos* y los planes de desarrollo de cada gobierno; se realiza a través de indicadores técnicos tanto objetivos como subjetivos.

Esta evaluación se realiza con el fin de promover el acceso a más información así como incidir en el debate de las políticas públicas desde una visión técnica.

Evaluación desde el concepto de calidad de vida

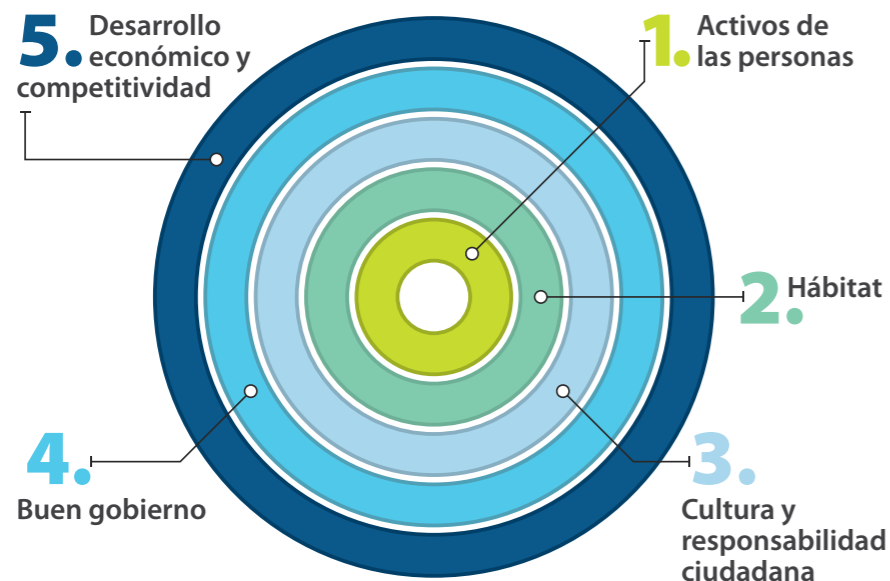
Calidad de vida se ha definido como el nivel de acceso a los bienes y servicios que tienen y deben tener las personas para que se garantice su bienestar, y las condiciones básicas de vida y desarrollo, tanto individual como colectivo, de una población en determinado territorio, en este

caso en la ciudad. Por consiguiente se relaciona de manera dinámica con las oportunidades y reconocimiento que brinda el Estado en la obtención de dichos bienes y servicios, considerados como derechos y capacidades ciudadanas.

En la construcción de indicadores tanto objetivos como subjetivos el *Cómo Vamos* utiliza el enfoque del Banco Mundial que entiende a la pobreza como el principal problema que afecta la calidad de vida de las personas y que establece una ruta a partir del concepto de «activos de las personas» para comprender las diversas dimensiones de la pobreza.



Estructura de los anillos



Este enfoque define los activos como aquellos bienes, servicios, ingresos, capacidades y oportunidades con los que cuentan las personas para satisfacer sus necesidades y obtener niveles de bienestar y calidad de vida.

Los activos se clasifican en activos humanos, como la educación y la salud; activos sociales, como redes de contactos sociales e influencias políticas sobre recursos; activos físicos, como el acceso a infraestructura; activos financieros, como ahorro y acceso a crédito; y activos naturales, como la tierra.

El *Cómo Vamos*, basado en este enfoque, ha organizado los indicadores en cinco anillos 1) activos de las personas; 2) hábitat urbano; 3) cultura y responsabilidad ciudadana; 4) buen gobierno; 5) desarrollo económico y competitividad.

Estos anillos expresan diversas dimensiones relacionadas con los activos de las personas así:

En el nivel central o primer anillo se organizan los indicadores que muestran activos inherentes al ser humano.

El segundo anillo expresa los entornos urbanos que afectan el bienestar de personas, familias y grupos.

El tercer anillo muestra cómo las relaciones sociales y las interacciones afectan la calidad de vida en las ciudades.

El cuarto anillo permite conocer la incidencia de las instituciones en el retorno de los activos, pues éstas crean un clima de confianza que favorece la inversión, la producción y el comercio.

El quinto anillo agrupa indicadores que permiten analizar la capacidad de países o regiones para crear riqueza, a fin de promover o mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes.

Los cinco anillos agrupan 18 dimensiones o áreas (ver Cuadro Anillos y dimensiones) que permiten integrar los indicadores

en un sistema de información global para la Red de Ciudades *Cómo Vamos* y establecer estándares comparables entre una ciudad y otra. La estructura de los anillos se ve reflejada en 154 indicadores objetivos y en las preguntas realizadas en la encuesta de percepción.

Evaluación de los planes de desarrollo

Por otro lado el *Cómo Vamos*, teniendo en cuenta siempre las dimensiones definidas, hace un ejercicio de seguimiento y evaluación basado en los planes de desarrollo de cada gobierno. Se realiza en primera instancia comentarios al plan de desarrollo propuesto por el gobernante y se le hace seguimiento durante los cuatro años de su administración tanto para identificar avances y retrocesos y poder ayudar a identificar nuevas necesidades y buenas prácticas como a la luz del concepto de calidad de vida. Se busca a través de

Cuadro Anillos y dimensiones

ANILLO	DIMENSIÓN (ÁREA)
Activos de las personas	Educación Salud Mercado laboral Pensiones Vida y seguridad
Hábitat	Vivienda y servicios públicos Espacio público y densidad Medio Ambiente Movilidad
Cultura y responsabilidad ciudadana	Cultura Cultura ciudadana Responsabilidad y cultura ciudadana Participación
Buen gobierno	Gestión pública Finanzas públicas Justicia
Desarrollo económico y competitividad	Entorno macroeconómico Dinámica empresarial

este seguimiento a resultados poder aportar a la construcción de políticas públicas que aseguren una mejor calidad de vida a todos los habitantes.

Con base en el concepto de calidad de vida y del seguimiento a los planes de desarrollo, la estrategia de evaluación se divide en tres grandes componentes:

1. La evaluación de los indicadores objetivos de resultado.
2. Evaluación de indicadores subjetivos de percepción ciudadana a través de una encuesta.
3. Espacios de debate, reflexión y seguimiento permanente.

4.3.1.1 Evaluación de los indicadores objetivos de resultado

En el *Cómo Vamos* un frente de trabajo es la evaluación técnica de los resultados objetivos en torno a la calidad de vida de la ciudadanía.

• Qué son los indicadores objetivos

Los indicadores objetivos manejados por el *Cómo Vamos* reflejan resultados de la gestión pública en los diferentes componentes definidos en la metodología de los anillos. Permiten ver avances y retrocesos en la

entrega de bienes y servicios a la población de cada ciudad.

• Características de los indicadores objetivos

Los indicadores del *Cómo Vamos* tienen principalmente las siguientes características:

1. Alimentación periódica: el Programa busca indicadores que se puedan actualizar y revisar y a partir de los cuales se pueda acceder a información de manera permanente.
2. Fácil comprensión: es un criterio fundamental contar con indicadores que sean de fácil comprensión e interpretación para los diversos actores involucrados y que permitan alcanzar un nivel de comparación con estándares internacionales.
3. Indican resultados y efectos, más que procesos¹⁴.

14. Los indicadores de impacto miden los cambios en las condiciones de vida, comportamientos y características de una población. Los indicadores de resultado miden las consecuencias de las acciones

A partir de estas orientaciones, los indicadores deberán responder además a los siguientes atributos:

Aplicabilidad: indicadores que respondan a la necesidad por la que se crearon y den respuesta a los interrogantes planteados. Deben tener la posibilidad de realizarse e interpretarse.

Pertinencia: que describan el fenómeno y correspondan a los intereses del análisis.

Funcionalidad: que sean medibles y de fácil utilización.

Disponibilidad: que puedan consultarse en cualquier momento, que provengan de información pública y privada de libre acceso, lo cual se logra cuando se construyen a partir de variables que cuentan con registros estadísticos.

Confiabilidad: que tengan los atributos estadísticos necesarios para medir el fenómeno que se analiza.

Interpretabilidad: que sean de fácil entendimiento para los interesados, aunque no sean especialistas en el tema.

Utilidad: que faciliten tomar decisiones en las acciones que se ejecutan en la ciudad a partir de los análisis realizados.


Comparabilidad: indicadores contruidos a partir de un único diseño técnico y metodológico. Que sean comparables en el tiempo y que utilicen como base la misma información.

Oportunidad: que sean mesurables después que se disponga de los datos interrelacionados. La construcción de los indicadores en el corto plazo facilita evaluar el fenómeno objeto de estudio.

Los anteriores atributos son la base que permite seleccionar los indicadores que luego se utilizan en los ejercicios de medición de un *Cómo Vamos*, a los cuales se les construye una «hoja de vida» o descripción general con los siguientes componentes: objetivo, pertinencia, unidad de mediada, definición de las variables, fórmula para su cálculo, aspectos metodológicos, rango de valores, restricciones, fuente de los datos, base normativa, periodicidad de los datos y responsable.

Por último, los indicadores

 **Descargar Anexo 9:** Esquema hoja de vida de los indicadores.

 **Descargar Anexo 10:** Ejemplo de una hoja de vida de indicador.

se analizan a partir de series históricas, que utilizan grupos de indicadores y permiten ver las variaciones en el último año, las tendencias y los avances que se han tenido en el mediano y el largo plazo. Las series históricas son una herramienta indispensable al realizar análisis de avances sobre los logros y objetivos que indican el cambio en la calidad de vida de la ciudad.

• Selección de indicadores y construcción de la línea base

1. Definir las áreas o sectores de la ciudad que se van a medir. En principio es recomendable, de acuerdo con el modelo de los anillos y el enfoque de activos de las personas, seleccionar un mínimo de áreas o sectores fundamentales como educación, vivienda, seguridad, movilidad, empleo y salud. Estas pueden ir aumentando a medida que se cuente con la información adecuada y con el desarrollo paulatino de la experiencia y conocimiento de los indicadores seleccionados.

Aquí se pueden realizar procesos de discusión en focus group, mesas de trabajo con expertos y reuniones con la administración de la ciudad para definir cuáles sectores o áreas se deben evaluar en un comienzo a partir de la información existente y para realizar una valoración inicial de los indicadores que propone el programa.


Sin embargo, el Programa determinó una batería mínima de indicadores que todo *Cómo Vamos* debe contar desde el inicio para poder ser comparable con los demás programas y ser

incorporado a la Red Colombiana de Ciudades Cómo Vamos17.

2. Identificar fuentes de información de la ciudad. Este proceso permite verificar cuáles son las fuentes de información que permitan alimentar los indicadores seleccionados y establecer acuerdos para la entrega de información. En este paso se recomienda tener mucha concreción y definición en la solicitud de la información, pues facilita su entrega y posterior análisis.

Aunque la información en su mayoría proviene de la administración pública mediante diversas entidades, se sugiere localizar otros organismos de tipo local, nacional e internacional que recojan información comparable con el fin de adoptar una capacidad de análisis más amplia y completa.

3. Construcción de la línea de base. La línea de base es la medición inicial del estado de la calidad de vida en la ciudad a partir de la cual se realizan las evaluaciones y análisis de los indicadores. Esta línea se representa en un número o porcentaje como punto de partida para medir los avances en la calidad de vida de la ciudad. Se construye a partir de la revisión de los indicadores con grupos de ciudadanos, expertos y administración para aclarar sus objetivos e identi-

 **Descargar Anexo 11:** Ejemplo de una hoja de vida de indicador.



car que los indicadores cumplan con los criterios mencionados.

La línea de base indica el estado del indicador en un lapso específico, que se toma como punto de partida para medir los avances de la ciudad en cada período de gobierno; por tanto, en cada administración es necesario empezar con este proceso de definición de la línea de base por cada indicador a partir de discusiones y análisis previos.

4. Presentar los indicadores. Una vez definidas las áreas de evaluación, se seleccionan indicadores por cada área. *Cómo Vamos* propone una batería de indicadores por área, los cuales se le presentan al gobierno de la ciudad. Éste, a su vez, propone indicadores que son analizados por el Programa para finalmente concretar y acordar una lista de indicadores que se deben evaluar.

Una vez realizados los acuerdos iniciales, comienza la fase de evaluación y seguimiento del estado de la calidad de vida de la ciudad a partir de las áreas temáticas definidas. En esta fase se busca realizar análisis, profundizar el estado de calidad de vida en la ciudad y dar anuncios importantes que permitan evidenciar la necesidad de generar acciones de mejoramiento. Esta profundización se realiza además sobre temas fundamentales para la ciudad. En general, el objetivo final es que los

análisis y debates generados alrededor de éstos repercutan en las decisiones del gobierno. La evaluación y el seguimiento involucran dos momentos fundamentales que a su vez incluyen actividades y espacios específicos:

• Evaluación sectorial de los indicadores objetivos de resultado

La evaluación de los indicadores se realiza anualmente, durante el primer semestre, y conlleva las siguientes actividades:

- Recolección de la información desde las diferentes fuentes identificadas – solicitud oficial a las diferentes fuentes de los indicadores de acuerdo a la hoja de vida de los indicadores y la batería del programa.
- Discusión y análisis de la información con el comité de expertos y la administración pública para aclarar los indicadores, realizar análisis comparativos con los años anteriores y a la luz de las políticas públicas que están siendo implementadas.
- Identificación de los indicadores principales que están afectando la calidad de vida y realizar cruces entre diferentes indicadores sectoriales.

emprendidas por una entidad u organización. Los indicadores de proceso miden la calidad, el desempeño y características de los procesos emprendidos por las instituciones.



• Informe de Calidad de Vida – construcción y presentación

Una vez se ha realizado la evaluación sectorial de los indicadores se prepara el Informe de Calidad de Vida, uno de los productos centrales y obligatorios del *Cómo Vamos*, el cual recopila los indicadores repartidos en los anillos y las 18 dimensiones.

Dicho informe analiza los indicadores a la luz del concepto de calidad de vida así como de los avances frente al plan de desarrollo planteado por el mandatario y se realiza a principio de año presentando el balance del año anterior.

El informe es presentado por la coordinación del programa a la ciudadanía y al gobernante en un foro abierto donde se muestran los resultados principales encontrados. Así mismo en este espacio el gobernante presenta sus comentarios a los resultados

presentados y se invitan expertos en las áreas a resaltar para que hagan comentarios desde un punto de vista técnico y sugerencias de política pública que puedan aportar al mejoramiento de la calidad de vida.

El informe es divulgado ampliamente en los medios de comunicación, tanto socios del programa como todos aquellos que se encuentren en la ciudad. Se busca con esta divulgación lograr llevar la información a la mayor cantidad de usuarios posibles, con lo cual es ideal buscar espacios de difusión comunitarios como radios y periódicos locales que permitan llegar a mayor número de comunidades.

• Discusión de los informes de evaluación en mesas de trabajo

A partir de los hallazgos principales del informe de calidad de

vida se convocan mesas de trabajo con los diferentes actores tanto del sector público como privado y de la sociedad civil que estén vinculados a las temáticas seleccionadas. Estas mesas se usan como un espacio para profundizar en los indicadores relevantes, definir posibles acciones para mejorar los resultados y acordar metas a las que se les hará seguimiento desde el programa y la ciudadanía.

4.3.1.2 La evaluación a partir de indicadores subjetivos

El segundo frente de trabajo en el *Cómo Vamos* es la evaluación a partir de indicadores subjetivos recolectados a través de una encuesta de percepción.

• Que son los indicadores subjetivos

Los indicadores subjetivos medidos a través de la percepción informan sobre el nivel de satisfacción, acceso y calificación

de la ciudadanía a los bienes y servicios. Muestran además los aciertos y desaciertos de las instituciones públicas y privadas, y de la sociedad, para resolver las dificultades y las dinámicas de relación ciudadana que afectan la percepción frente a la calidad de vida.

• Características de la encuesta

La percepción ciudadana se registra mediante una encuesta anual de percepción. Esta herramienta es un elemento distintivo del Programa por su solidez y la información que revela año tras año y que permite realizar diversidad de análisis sobre la evolución de la percepción ciudadana en cuanto a la provisión que hace el Estado de los bienes básicos.

Con la encuesta se busca ampliar percepciones y transformaciones de la ciudad. De ahí que los indicadores de percepción utilizados en la encuesta se evalúan desde la perspectiva de las áreas de calidad de vida que enmarcan a los indicadores objetivos de resultado. Ambos tipos de indicadores tienen el mismo nivel de importancia y son contrastados unos con otros a partir de series históricas que permiten realizar análisis sobre cambios y tendencias.

Componentes de la encuesta de percepción.

TEMA	CONTENIDO
Clima de opinión	Cómo van las cosas y nivel de orgullo y satisfacción con la ciudad.
Situación económica	Situación actual con relación al año pasado, principales problemas.
Educación	Acceso de la población en edad escolar, calificación del servicio y razones de calificación.
Salud	Acceso al servicio, tipo de afiliación, calificación del servicio y razones de calificación.
Infraestructura del barrio	Iluminación, vías de acceso, parques, zonas verdes, andenes separadores.
Seguridad ciudadana	Nivel de seguridad, problemas, avances y recomendaciones para mejorar.
Movilidad vial	Tiempo de desplazamiento, calificación de vías, medios de transporte, tránsito.
Medio ambiente	Nivel de ruido, contaminación sonora, visual y de basuras.
Gestión pública	Nivel de confianza, calificación de gestión y calificación de atención al usuario.


• Selección de las preguntas y construcción del cuestionario

El programa cuenta con un núcleo base que debe ser aplicado por todas las ciudades participantes con el fin de asegurar la comparabilidad nacional de los indicadores subjetivos.

Sin embargo cada ciudad genera unas preguntas apropiadas para su contexto que permitan introducir elementos distintivos

del territorio y los temas priorizados por las administraciones públicas en su gestión.

Con este instrumento se busca facilitar la calificación ciudadana del conjunto de entidades públicas y sus principales programas, en términos de imagen, confianza y gestión; y a la vez, evidenciar los desarrollos en materia de organización social y participación ciudadana. Las preguntas deben ir entonces encaminadas hacia ese objetivo.

 Descargar Anexo 12: Núcleo base encuesta de percepción ciudadana.

La encuesta permite realizar análisis año tras año sobre la evolución de la percepción ciudadana en cuanto a la provisión que hace el Estado de los bienes básicos.

Los temas y contenidos de forma general en la encuesta son los siguientes:

• Evaluación de los indicadores subjetivos

La encuesta de percepción se realiza anualmente durante el segundo semestre y conlleva las siguientes actividades:

- Revisión y definición del cuestionario de cada ciudad para adaptarlo a las necesidades y cambios de la ciudad así como a los temas a priorizar.
- Contratación de la firma encuestadora que realizará el levantamiento de la información. La firma encuestadora es la misma para todas las ciudades de la Red.
- Aplicación en terreno de la encuesta de percepción.
- Identificación de los indicadores principales que están afectando la calidad de vida y realizar cruces entre diferentes indicadores sectoriales tanto objetivos como subjetivos.

• Informe de Resultados de la Encuesta de Percepción – construcción y presentación

Al finalizar la aplicación de la encuesta en terreno se prepara el informe de resultados de la Encuesta de Percepción, el segundo producto central y obligatorio del Programa, el cual recopila la percepción de la ciudadanía de acuerdo a los anillos y sus dimensiones.

El informe debe analizar los re-

sultados de la percepción de la ciudadanía de cada ciudad frente a los diferentes componentes, haciendo análisis comparativos frente a los años anteriores y frente a los indicadores objetivos para identificar posibles nichos de política pública.

El informe es presentado por la coordinación del programa a la ciudadanía y al gobernante en un foro abierto donde se muestran los principales resultados.

Así mismo el gobernante tiene un espacio para comentar los resultados de la encuesta y se invitan expertos en las áreas a resaltar para que hagan comentarios desde un punto de vista técnico y sugerencias de política pública que puedan aportar al mejoramiento de la calidad de vida.

El informe es divulgado ampliamente en los medios de comunicación, tanto socios del programa como todos aquellos que se encuentren en la ciudad. Se busca con esta divulgación lograr llevar la información a la mayor cantidad de usuarios posibles, con lo cual es ideal buscar espacios de difusión comunitarios como radios y periódicos locales que permitan llegar a mayor número de comunidades.

• Discusión de los informes de evaluación en mesas de trabajo

Al igual que con el informe de calidad de vida, a partir de los hallazgos principales de la encuesta se realizan mesas de trabajo con diversos actores de relevancia para las diferentes temáticas con el fin de promover análisis en profundidad de los resultados y proponer acciones por trabajar.

Dado que la encuesta tiene una sección sobre comportamiento ciudadano también es importante realizar mesas y foros con grupos comunitarios promoviendo el concepto de corresponsabilidad en la construcción de la calidad de vida urbana.

4.3.2 Espacios de debate, reflexión y seguimiento permanente

El tercer componente del pilar de evaluación es el seguimiento y reflexión permanente a los avances en calidad de vida de la ciudad haciendo énfasis en los problemas específicos que se consideran pertinentes por afectar la calidad de vida.

Con el fin de lograr este componente se identifican los indicadores centrales y algunos tempo-

rales que puedan contribuir al análisis y se complementan con estudios académicos que bien ya hayan sido publicados o que sean promovidos como parte del análisis a través de las alianzas con universidades y centros de pensamiento.

Una vez se tienen identificados los elementos necesarios se llevan a cabo mesas de trabajo y foros de debate y profundización sobre los resultados de la gestión pública. El tipo de espacio que se adelante dependerá del tema a tratar y del objetivo que se quiera lograr.

A continuación se explica en detalle cada uno:

• Mesas de trabajo

Son espacios de análisis y profundización de las áreas de evaluación que se consolidan anualmente. Dinamizan la información de los indicadores y tienen como fin dialogar con diversos actores involucrados (funcionarios, expertos, organizaciones y ciudadanos) que proponen reflexiones e interpretaciones sobre temas particulares que afectan la situación de las ciudades.

Estos espacios sirven además de retroalimentación frente a los planteamientos y acciones del gobierno y permiten facilitar el diálogo sobre los avances, ajustes o aciertos y así tener incidencia en la política pública que se construye a través de aportes técnicos.

Así mismo al cierre de la administración pública pueden servir para hacer un balance de la administración saliente con el fin de tener una línea base para los candidatos más elaborada y detallada.

Se realizan también las mesas con los candidatos y potenciales gobernadores de la ciudad para ponerles a consideración los temas prioritarios y temas a desarrollar en la ciudad.

Así pues, las mesas se organizan teniendo en cuenta temas en los que hay más necesidades o problemas, carencia de información o los puntos más polémicos en términos de opinión pública. Por eso buscan que participen dinámicamente representantes del gobierno de la ciudad, académicos,

investigadores, empresarios, gestores de organizaciones sociales y diversos representantes del tema que se va a tratar.

Permiten a su vez que grupos ciudadanos se apropien de la información y actúen activamente en pro del desarrollo de la ciudad.

Recomendaciones para desarrollar las mesas

- Empezar el primer año de cada período de gobierno con una mesa de trabajo de evaluación sobre cada sector.
- Realizar una programación anual de las mesas de trabajo de acuerdo a las principales temáticas identificadas.
 - Introducir discusiones que tengan la suficiente información previa con una metodología que permita establecer





36

conclusiones, compromisos y recomendaciones.

- Realizar al menos 5 mesas al año, con el fin de mantener cierto dinamismo y actividad del Programa en cuanto a problemas y necesidades de la ciudad.
- Realizar documentos de sistematización de resultados de las mesas y comunicarlos a los asistentes y a la ciudadanía en general a través de la página web.
- Hacer seguimiento a los compromisos; definir responsables, tiempos, acciones y recursos.
- Invitar a los medios de comunicación a registrar la discusión.

• Foros de debate y profundización sobre los resultados de la gestión pública

Son escenarios abiertos en los que participan entre 100 y 400 representantes de diversos grupos de interés, invitados con el fin de debatir problemas específicos de la ciudad y reflexionar sobre ellos, expresar ampliamente sus propuestas y ampliar las áreas de medición.

Contribuyen a debatir públicamente temas relevantes, incluirlos en la agenda pública y, principalmente, a generar conocimientos para que el gobierno, las organizaciones ciudadanas y otros actores cuenten con argumentos y herramientas para solucionar problemas y planear adecuadamente la ciudad.

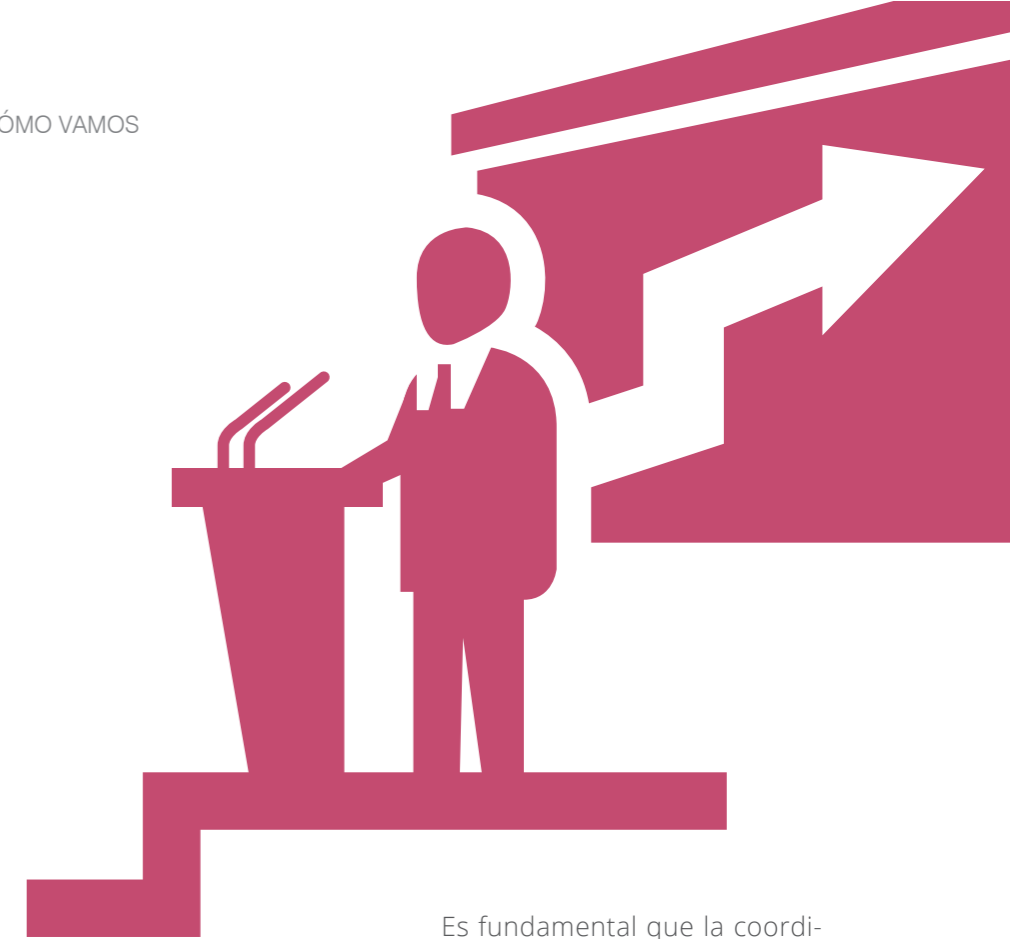
Orientan discusiones sobre los avances parciales o finales, sirven de encuentro para que diversas voces calificadas o de expertos planteen preguntas, realicen recomendaciones y dialoguen con las autoridades sobre la evolución de la ciudad y el aporte de cada una de las administraciones evaluadas. Los foros son componente clave de la Comunicación dada su visibilidad y relevancia para los distintos públicos de interés. Piedra angular en el plan de comunicaciones dado que en estos escenarios convergen prácticamente todos sus objetivos.

Recomendaciones para desarrollar los foros

- Seleccionar temáticas de gran relevancia para la ciudad, identificados a través de los indicadores técnicos, los de percepción o temas coyunturales que puedan surgir.
- Invitar actores diversos que permitan tener una discusión desde diversos puntos de vista.
- Promover diálogo entre los expertos, participantes y la administración en estos espacios.
- Elaborar un documento que recoja las inquietudes y recomendaciones que surgen de la discusión.
- Una vez finalizada, la memoria de los foros se publica en la página electrónica del Programa y en documentos impresos.

4.4 - CICLO DE OPERACIÓN ANUAL DEL CÓMO VAMOS

El ciclo de operación del *Cómo Vamos* es normalmente de cuatro años, teniendo en cuenta los periodos de gobierno de las ciudades y municipios colombianos.



37

Es fundamental que la coordinación esté preparada para dar comentarios durante los plazos establecidos por la ley y que de ser posible se organicen mesas de trabajo con actores del sector público con el fin de promover un trabajo conjunto frente a los comentarios y sugerencias que el programa pueda tener.

Seguimiento a los 4 años de cada administración

Durante los 4 años que dura cada administración el programa hace seguimiento a través de las 4 estrategias definidas en la Fase 3.

En cada año de la administración se presenta en el primer semestre el Informe de Calidad de Vida que presenta el balance los indicadores objetivos principales de la ciudad durante el año inmediatamente anterior.

Durante el segundo semestre se presenta el Informe de Evaluación de la Encuesta de percepción que permite ver que opinan los ciudadanos.

El ciclo de operación inicia con la conformación del *Cómo Vamos*, el cual se recomienda inicie en el año de elecciones con el fin de hacer el ejercicio de seguimiento al tiempo desde la aprobación del plan de desarrollo.

El ciclo de operación conlleva entonces 4 momentos: – recomendaciones al Plan de Desarrollo del mandatario electo, seguimiento durante los 4 años de cada administración, balance final de la administración e incidencia en el proceso electoral.

Recomendaciones al plan de desarrollo

Una vez se termina la fase de diseño técnico del *Cómo Vamos*, contando de esta forma con una línea base de los indicadores principales de la ciudad, el programa inicia el proceso de comentarios al Plan de Desarrollo.

Tras la presentación por parte del mandatario electo de su plan de desarrollo existe un periodo definido para revisión y comentarios por parte de otros actores. Durante esta fase, el programa partiendo de su línea base de indicadores y la identificación de principales problemáticas hace entonces recomendaciones al plan de desarrollo con el fin de asegurar que los temas que más afectan la calidad de vida en la ciudad están reflejados en acciones y propuestas en el plan de desarrollo, así mismo se realizan comentarios a los indicadores planteados como línea base y a las metas propuestas.

Con el fin de complementar los comentarios que realiza el Programa se pueden adelantar mesas de trabajo, de acuerdo a lo explicado en la Fase 3, para complementar la visión del programa con opiniones de expertos temáticos.




Se adelantan mesas temáticas y foros de acuerdo a lo especificado en la Fase 3 y se complementan todas estas acciones con proyectos que promuevan la participación y el empoderamiento ciudadano.

Este ciclo se repite cada año siguiendo un esquema de trabajo básico del Programa.

Balance final de la administración

Al llegar al final de cada administración el Programa hace una re-

 **Descargar Anexo 13:** Plan actividades mínimas anual del Cómo Vamos.

visión del alcance y avances de la ciudad en cuanto a la calidad de vida así como del cumplimiento del plan de gobierno planteado por cada mandatario.

El balance final recoge el resultado del seguimiento y evaluación de los proyectos y estrategias realizadas en el transcurso de todo el período de gobierno y tiene como fin evidenciar el alcance de resultados de la ejecución del plan de gobierno y el avance de la ciudad en relación a los niveles de calidad de vida esperados; entrega a su vez herramientas de análisis y propuestas que buscan contribuir al desarrollo futuro de la ciudad.

Este documento se presenta y discute con la administración pública saliente y se hace público a través de las diferentes herramientas con las que cuenta el programa con el fin de dar a conocer a la ciudadanía en general el balance de cada administración.

Incidencia en el nuevo período electoral

La incidencia en el nuevo período electoral se hace a través de la discusión con candidatos durante las elecciones con el fin de llevar los resultados de los análisis del Programa y las recomendaciones a los espacios de

PERIODO DE GOBIERNO



discusión que se realizan con los candidatos para que incorporen las reflexiones sobre calidad de vida en sus programas de gobierno. Esta fase por lo general coincide con la terminación de la administración, por lo que es posible que se cruce temporalmente con la presentación del balance final de la administración saliente.

En resumen el ciclo por periodo de gobierno del *Cómo Vamos* se presenta en el siguiente cuadro:

4.5 - LA COMUNICACIÓN

Su objetivo es promover el conocimiento y apropiación de la información y generar procesos de reflexión y análisis de los diversos públicos de interés (*stakeholders*) con el fin de promover más y mejores criterios para la participación y corresponsabilidad de la ciudadanía y así alcanzar una mejor calidad de vida.

Para lograr este objetivo, *Cómo Vamos* concibe la comunicación como una herramienta transversal de su metodología, principios y objetivos que permite generar espacios de información, diálogo y discusión en los momentos de implementación del Programa.

Cabe resaltar que el único vocero autorizado para hacer declaraciones en nombre del programa *Cómo Vamos* en los diferentes espacios es el coordinador del mismo.

En la fase de estructuración se debe diseñar la estrategia de comunicación del *Cómo Vamos* de acuerdo a los lineamientos planteados a continuación.

Visión estratégica de la comunicación

Cómo Vamos tiene una visión estratégica de la comunicación y la concibe como una herramienta transversal a su metodología. De ahí que busca promover procesos de comunicación de media-

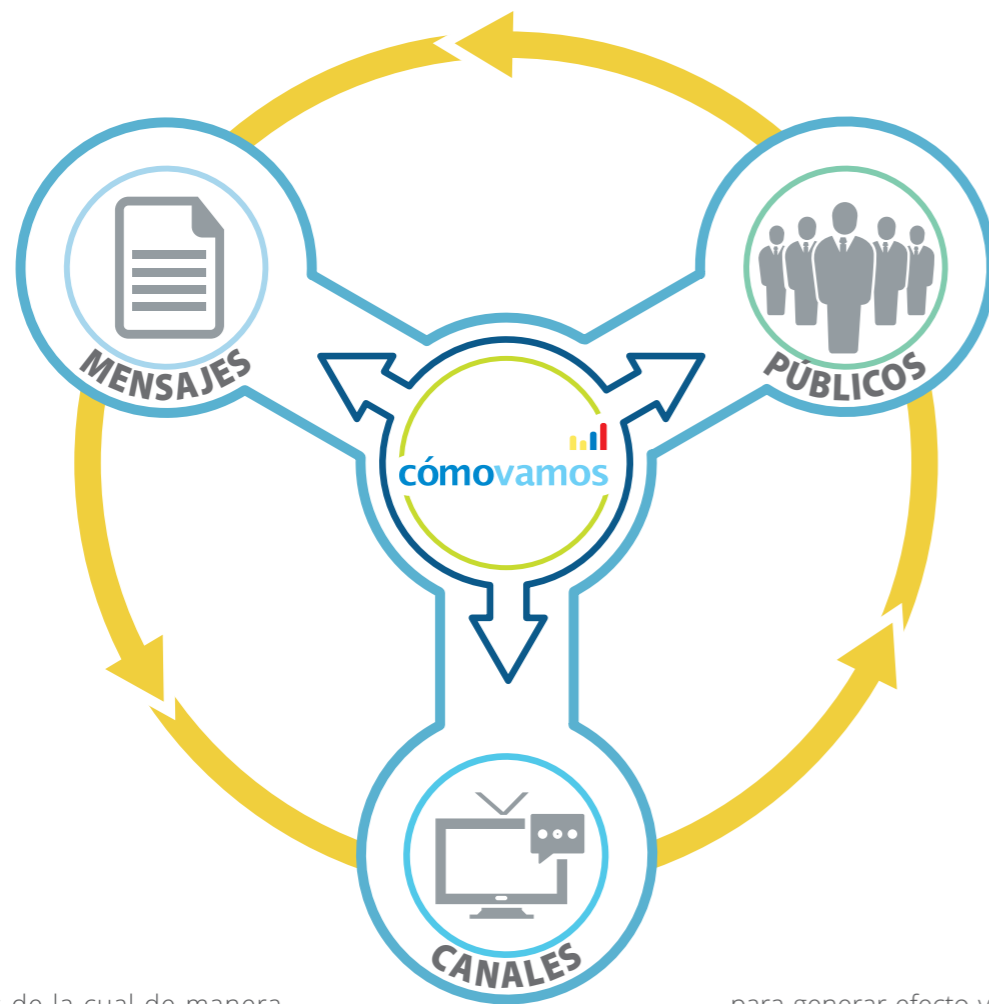
no y largo plazo que contribuyan a generar transformaciones en los diversos públicos con el fin de desarrollar una ciudad más justa e incluyente.

Esta perspectiva hace que en la práctica se implemente mediante el diseño y concepción de planes de comunicación para cada etapa de la metodología, de acuerdo con los mensajes, públicos de interés y canales o medios.

La comunicación debe realizarse con base en las guías de ejecución del Programa para garantizar el reconocimiento y unidad del Programa *Cómo Vamos* a través de parámetros de identidad de marca. El programa *Cómo Vamos* es una marca registrada.

Matriz de Comunicaciones

Con base en los componentes de la comunicación (Públicos, Medios y Mensajes) se establece la matriz de comunicaciones



40

a través de la cual de manera correlacionada se diseñan los planes de comunicación acorde con cada fase del programa. El proceso de comunicación se desarrolla desde los mensajes y con base en sus objetivos se relacionan con los públicos y canales relevantes.

4.5.1 Mensajes

El Programa orienta sus mensajes desde un enfoque técnico y una descripción objetiva de los temas y las realidades que evalúa, por lo que no usa adscripciones o calificativos. Maneja un lenguaje formal, simple, respetuoso, positivo y constructivo.

Aunque su fuente y objetivo de información es técnico, busca llevar estos contenidos a los diversos públicos de manera

atractiva y fácilmente comprensible, evitando la complejidad técnica y los términos innecesarios. De ahí que *Cómo Vamos* busque de manera permanente traducir el concepto de calidad de vida a los referentes cotidianos de los ciudadanos, a sus necesidades y concepciones básicas.

Por último, a través de los Mensajes se invita a pensar en los públicos de interés y desde allí construir los comunicados, productos y piezas informativas que se socializan en cada medio y escenario. Estos mensajes deben ser prioritariamente atractivos, por lo que se recomienda utilizar los dispositivos tecnológicos y gráficos necesarios

para generar efecto y reconocimiento en los públicos.

4.5.2 Públicos objetivos

Desde la perspectiva de los públicos, *Cómo Vamos* comunica de manera diferenciada y cercana sus principios, objetivos e informaciones de acuerdo con las necesidades y características específicas de sus públicos de interés (*stakeholders*), definiendo mensajes, medios y espacios adecuados.

Los públicos de interés principales identificados son:

- **Gobierno de la ciudad y organismos colegiados de representación (legislativo local, asambleas, concejos).** Son actores clave en la medida en que proveen una proporción importante de la información que constituye materia prima para evaluar la calidad de vida en la ciudad.

Cómo Vamos comunica de manera diferenciada y cercana sus principios, objetivos e informaciones de acuerdo con las necesidades y características de sus públicos de interés.

Reaccionan frente a los análisis que realiza el Programa y rinden cuentas sobre la acción institucional en torno a los compromisos asumidos en los planes sectoriales.

- **Líderes y representantes de las organizaciones comunitarias, sociales, gremiales, sectoriales y de población.** Las organizaciones sociales, los líderes comunitarios y los gremios empresariales, entre otros, son interlocutores clave por su conocimiento de los temas específicos de ciudad y porque generan nuevas hipótesis que contribuyen a valorar la acción del gobierno y a recrear nuevos conocimientos sobre el enfoque de la calidad de vida.

- **Medios de comunicación y líderes de opinión pública.** Son canalizadores de las necesidades y demandas de la ciudad; promueven el diálogo y la participación; generan resonancia y posicionamiento de temas de interés para la opinión pública. Por tanto, el Programa los reconoce como escenarios de diálogo y socialización fundamentales que permiten convocar diversos actores en torno a las discusiones y a la generación de acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la ciudad.

- **Investigadores y expertos.** Son aliados fundamentales que a través del análisis de los indicadores tanto objetivos como subjetivos y las mesas de trabajo producen conocimiento y dan valor agregado al trabajo del programa a través de planteamientos y recomendaciones para el mejoramiento de las acciones institucionales y la construcción de política pública.

- **Ciudadanía en general.** El Programa busca promover espacios de

comunicación con la ciudadanía que incentiven su participación e influencia en las decisiones que orientan el desarrollo de la ciudad. Es además fuente básica de información que expresa mediante herramientas como la encuesta de percepción, el estado de satisfacción de sus necesidades y el nivel de aceptación de las acciones del gobierno desplegadas para el mejoramiento de su calidad de vida. Son actores claves en los procesos de fortalecimiento de la participación ciudadana.

4.5.3 Canales de comunicación

Los medios de comunicación se conciben como formas de socialización de información, pero también como escenarios de encuentro, construcción y representación de lo público.

Teniendo en cuenta que cada medio de comunicación tiene características y coberturas diferentes, el objetivo para que la información del *Cómo Vamos* sea recogida de forma eficiente por cada uno de éstos es identificar sus especificidades, lo cual permite mantener las relaciones y asegura que el medio de comunicación encuentre valor en la información que produce *Cómo Vamos* y la difunda.

Medios masivos de comunicación
Son un instrumento fundamental para llevarle a la ciudadanía

los principales resultados de las evaluaciones técnicas y de percepción, sugerir puntos de discusión en torno a temas de actualidad relacionados con la calidad de vida de la ciudad y proponer temas desde la perspectiva del programa.

Es por esto que se considera fundamental contar con al menos un medio de comunicación reconocido como socio, que sea un facilitador de los procesos de comunicación del Programa.

Este medio tiene la prioridad informativa y debe contribuir para situar el *Cómo Vamos* en los diferentes sectores sociales de la ciudad y facilitar el acceso a otros medios de comunicación.

Son muy importantes durante el período de elecciones y de cierre de administración, pues por medio de estos canales de comunicación se difunden los balances y evaluaciones promovidas por el Programa y generan debates con los candidatos para la alcaldía.

• Características específicas de los medios de comunicación

- **Televisión abierta.** Permite tener una comunicación directa e inmediata con la ciudadanía. La información con este medio debe ser de impacto para

41



42

aprovechar al máximo la audiencia. Se deben convocar a las presentaciones del informe de calidad de vida y de la encuesta de percepción. Se pueden establecer espacios periódicos de discusión de temas de relevancia con invitados del sector público y expertos para promover debates técnicos.

- **Radio.** Permite establecer una comunicación directa e inmediata con la ciudadanía. Está dirigido a la ciudadanía en general. Es un medio que permite mantener una conversación más prolongada y continua con la ciudadanía. Facilita la comunicación de los principales hechos de una noticia en pocos segundos. Para establecer relaciones con este tipo de medio, es necesario brindarles comunicados de prensa que contengan las cifras más importantes para que el periodista pueda introducir la noticia. Se pueden establecer espacios periódicos de discusión de temas de relevancia con invitados del sector público y expertos para promover debates técnicos.
- **Impresos de amplia circulación.** Permiten realizar un análisis elaborado de la información con diversidad de fuentes. Para establecer las relaciones con estos medios es necesario brindarles todos los datos sobre un determinado hecho (comunicados de prensa de fácil entendimiento, cifras exactas, documentos técnicos), los cuales serán retomados para la elaboración de las noticias. Es útil programar columnas periódicas para mantener una comunicación permanente y promover debates.
- **Medios de comunicación regionales, locales, comunitarios, alternativos.**

Es de suma importancia considerar estos medios ya que en la mayoría de los casos los medios masivos no alcanzan a cubrir la diversidad de necesidades de sus poblaciones. Estos permiten llegar de manera cualificada a diferentes sectores de la población, donde se pueden generar espacios más amplios de diálogo y debate directo con la ciudadanía sobre problemas específicos.

Permiten desarrollar la información relacionada con comunidades específicas. Se dirigen básicamente a personas que tienen como punto común el barrio, la cuadra o la localidad. La información para estos medios debe tener relación con lo local.

- **Impresos de distribución directa y Medios especializados.** Permiten hacer un amplio desarrollo de la información con análisis técnicos sobre algún tema. Llegan oportuna y periódicamente a más ciudadanos, en especial a organizaciones sociales, instituciones públicas o grupos interesados en temas particulares sobre el desarrollo de la ciudad.
- Los boletines también se convierten en un instrumento clave durante el período de elecciones para la alcaldía, ya que sirven de medio para difundir los programas de gobierno de los candidatos y los planteamientos que realizan en los debates públicos. Contribuyen a cualificar la opinión de la ciudadanía sobre estos asuntos y a que cuenten con mejor información a la hora de tomar decisiones respecto a su voto.
- **Medios digitales**
 - *Páginas electrónicas.* Cada programa deberá contar con una página web propia

donde se publicarán todos los productos del programa, deberá actualizarse permanentemente y también publicar información de relevancia para la ciudad.

Debe ser lo más interactiva posible y tener espacios donde los ciudadanos puedan participar y opinar.

Puede ser usada para realizar pequeñas encuestas con los temas de relevancia de la ciudad.

- **Redes Sociales.** El programa deberá contar con perfiles en las redes sociales relevantes para los grupos objetivos (ej. Facebook, Twitter, Google+,...) como un mecanismo de comunicación con públicos diversos y deberá diseñar una estrategia para cada una y mantenerla actualizada. Dada su alta interactividad son propicios para promover diálogos y recolectar información de la percepción de ciudadanos.

• **Escenarios de diálogo.** Las reuniones, mesas de trabajo y foros son los principales escenarios de diálogo y discusión del Programa. Con ellos se busca tener una interlocución directa con representantes de los diversos públicos de interés para intercambiar propuestas y escenarios de solución.

La importancia comunicativa de estos escenarios se ve reflejada en la claridad de su desarrollo metodológico, convocatoria y forma de presentación.

Para mantener y aumentar el

43

Cada ciudad deberá construir un manual con los espacios formales de participación existentes en cada ciudad que permitan a la ciudadanía hacer un uso efectivo de los mismos.

contacto con los públicos mediante estos escenarios se recomienda adquirir y actualizar de manera permanente bases de datos que permitan establecer listas de correo electrónico y crear medios de comunicación directa como comunicados y boletines, tanto electrónicos como físicos, dirigidos a estos públicos.

Guías de ejecución para comunicación

El programa Cómo Vamos además de caracterizarse por un conjunto de metodologías es una marca registrada con valores y signos distintivos incluyendo su nombre, logo y logo-símbolo, tipografía, esquemas de color y patrones de diagramación. Para garantizar el reconocimiento e identidad del programa se deben seguir y respetar las guías descritas en el manual de marca.

4.6 - PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El *Cómo Vamos* deberá contar con una estrategia activa para lograr la participación ciudadana en sus diferentes niveles desde la apropiación de la información producida por el programa a nivel local como el empoderamiento de los ciudadanos para el seguimiento activo de políticas, la participación en espacios formales y la incidencia en política pública.

Descargar Anexo 14: Manual de marca *Cómo Vamos*.

cómo vamos

Con el fin de lograr los anteriores objetivos el programa deberá diseñar y usar diversidad de herramientas, incluidas todas aquellas que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y comunicación, las cuales deben ser muy dinámicas, creativas y apropiadas, acordes con el tipo de ciudadano al que se quiera llegar y el tipo de participación que se quiere lograr.

Lo anterior significa que los mecanismos o los instrumentos que estaría utilizando el *Cómo Vamos*, para fomentar la participación y la comunicación deben permitir que la información fluya en las dos direcciones; es decir, del *Cómo Vamos* hacia la ciudadanía y viceversa.

En este contexto el programa debe ser capaz de traducir los resultados del ejercicio a un lenguaje accesible y comprensible para el ciudadano común. La estrategia de comunicación y participación deberá estar preparada para convocar a diferentes actores sociales, económicos y políticos, que permita a los ciudadanos de todas las condiciones, encontrar formas y maneras de incidir en calidad de vida en su propio contexto (barrio, localidad, zona); así como buscar organizaciones sociales que les ayuden a desarrollar algún nivel de incidencia en política pública.

Como implementar la estrategia de

participación ciudadana

En el contexto de lograr diferentes niveles de participación a continuación se definen diferentes estrategias de implementación:

• **Informar al ciudadano** – el programa deberá identificar canales tanto virtuales como presenciales, los cuales deben hacer parte de su estrategia de comunicaciones, con el fin de entregar información actualizada y de fácil uso a diferentes tipos de usuarios.

Se deberá buscar a su vez alianzas con diversos grupos ciudadanos; colectivos, organizaciones sociales, juntas de vecinos, juntas administradoras locales, entre otros; para entregar información específica de acuerdo a los intereses territoriales y temáticos de cada uno y así fortalecer el rol que cada uno tiene en su territorio.


• **Fortalecimiento ciudadano e institucional para la incidencia** – se deberá también trabajar con estos grupos ciudadanos en la identificación de los espacios y herramientas institucionales tanto públicas como privadas que pueden utilizar los ciudadanos para hacer oír su opinión, exigir el cumplimiento de acuerdos y normas, proponer alternativas y en general participar en el debate público. En este contexto cada ciudad deberá construir un manual con los espacios formales de participación existentes en cada ciudad especificando la función, periodicidad, forma de participación y otros componentes relevantes que permitan a la ciudadanía hacer un uso efectivo de los mismos.


Así mismo el programa deberá adaptar y desarrollar nuevas estrategias y formas de interacción con la ciudadanía de acuerdo a las necesidades temáticas y a los grupos de interés identificados en cada ciudad.




cómo vamos

Fundación Corona

 (571) 400-0031

 (571) 401-0540

 fundacion@fCorona.org

 Calle 70 N° 7-30 Oficina 1001
Bogotá D.C, Colombia

